ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

REF. PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° **MC20-2026**

DATOS GENERALES

Según lo establecido por el articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Art. 94 ley 1474 de 2011 y el articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 mediante el proceso de selección bajo la modalidad de CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA, se procede con la calificación de requisitos habilitantes del menor precio ofertado.

LUGAR. En la Secretaría de Gobierno a los 16 días del mes de abril de 2026, siendo las 03:20 horas, se reunieron, los asistentes con el fin de proceder a INSTALAR LA AUDIENCIA de APERTURA y EVALUACIÓN de las PROPUESTAS.

OBJETO GENERAL: CONTRATACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA DEL MUNICIPIO DE COCORNA

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES DE PESOS $ 4.000.000

PROCEDIMIENTO: Modalidad de selección de mínima cuantía: adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante.

Apertura y Cierre: Fecha de apertura: 16 de abril de 2026 a las 03:00 p. m.
Fecha de cierre: 16 de abril de 2026 a las 03:05 p. m.

ASISTENTES

Se encuentran presentes:

Por la ENTIDAD:

ASISTENTES	CARGO
Astrid Bibiana Vásquez Bahos	Secretaria de Gobierno

Por los PROPONENTES:

ASISTENTES	CARGO
Ninguno asistió	

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de propuestas

2. Evaluación de las propuestas
   - Evaluación de la elaboración de la propuesta
   - Evaluación económica
   - Evaluación de requisitos habilitantes del proponente con menor precio

3. Decisiones del evaluador

DESARROLLO

1. **APERTURA DE PROPUESTAS:** En la fecha y hora de cierre del proceso, se recibió la siguiente propuesta:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR DE LA OFERTA
1	MOISES PULIDO ARISTIZABAL REPRESENTANTE LEGAL NET CENTER NIT No 70.385.757-3	FECHA 16/04/2026 HORA 12:33 PM	$ 4.000.000

2. **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:** De conformidad con lo estipulado en la invitación publica se procede con la evaluación del proponente con el precio más bajo así:

- **MOISES PULIDO ARISTIZABAL, REPRESENTANTE LEGAL NET CENTER - NIT No 70.385.757-3:** A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos habilitantes donde se observa:

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cédula de Ciudadanía Vigente	X		
Carta de Presentación de la oferta	X		

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Oferta Económica	X		
Certificado de Existencia Y Representación Legal Para Personas Jurídicas o Registro único tributario Para Personas Naturales	X		
Certificado de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social	X		
Certificados de Antecedentes (JUDICIAL, DISCIPLINARIO, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM)	X		
Certificado de experiencia	X		
Paz y salvo de impuesto de industria y comercio	X		
Certificado Bancario	X		
Certificado de inhabilidad e incompatibilidad	X		
Póliza de seriedad de la oferta	X		
Hoja de Vida de la Función Pública	X		

3. DECISIONES DEL EVALUADOR

Una vez realizada la apertura y evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía N° MC20-2026, cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ", se concluye lo siguiente:

- Se presentó un (1) proponente dentro del término establecido en el cronograma del proceso.
- El proponente **MOISES PULIDO ARISTIZABAL, representante legal de NET CENTER - NIT No. 70.385.757-3**, ofertó por un valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, correspondiente al presupuesto oficial.
- Verificada la propuesta, se evidenció que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, tanto en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros.
- La oferta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial y a las condiciones establecidas por la entidad.

En consecuencia, el evaluador recomienda:

- ADJUDICAR el proceso de mínima cuantía N° **MC20-2026** al proponente **MOISES PULIDO ARISTIZABAL**, representante legal de **NET CENTER**, por cumplir con los requisitos habilitantes y presentar la oferta económica acorde con las condiciones del proceso.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Cocorná, a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

ASTRID BIBIANA VASQUEZ BAHOS
Secretaria de Gobierno

Proyectó: LISETH PAOLA CASTAÑO GÓMEZ Auxiliar Administrativa	Revisó: CRISTIAN ALEXANDER DUQUE A Asesor Jurídico	Aprobó: ASTRID BIBIANA VASQUEZ BAHOS Secretaria de Gobierno